



ACTA DE CONSTITUCION

DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCION DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, EN RÉGIMEN LABORAL POR PERIODO DE SEIS MESES, PARA LAS OFICINAS MUNICIPALES, CON CARGO AL PLAN EMPLEO LOCAL 2024/2027.

1. REUNIÓN DEL TRIBUNAL

En el municipio de Casatejada, siendo las 09:30 horas del día 31 Julio de 2026, se reúnen en las dependencias del Edificio de la Casa Consistorial los miembros del Tribunal de Selección designados para calificar el proceso selectivo de una plaza de Auxiliar Administrativo.

Asistentes:

- **Presidenta:** D^a Isabel Nájera Salas.
- **Secretario:** D. Pedro Gutiérrez Fernández
- **Vocales:** D^a Puerto Blázquez Rodríguez.
 - o D^a Elena Borrego Fernández.
 - o D. Fulgencio Mateos Sánchez.

2. CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO DE LA PRUEBA

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se procede a la **constitución formal del Tribunal**, comprobándose la identidad de los aspirantes presentados mediante la exhibición del DNI.

Seguidamente se procede a realizar la única prueba, consistente en la realización de UN ejercicio de carácter teórico, en el cual tendrá que responder, de manera correcta, a un cuestionario de 20 preguntas tipo test, con diferentes respuestas, relacionadas con el temario recogido en las bases de la convocatoria y concédíendose un tiempo determinado de 25 minutos. El llamamiento de los aspirantes es único, compareciendo los siguientes aspirante

Realizado, se obtuvo el siguiente resultado.

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y RESULTADO DE LA PRUEBA TEÓRICA

NÚM	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	LAURA CARRASCO PÉREZ	NO APTO
2	MARÍA NURÍA RODRIGO NEVADO	5,5
3	JOBANA CARABELLA MIGUEL	NO APTO
4	ALEJANDRO CUESTA MUÑOZ	5,5
5	DESIRÉE LLAMAZARES SALAMANCA	6,5
6	TANIA PUERTAS GORDO	8,0
7	TERESA SERRANO BRAVO	7,0
8	ALMA MARÍA SÁNCHEZ MATEOS	6,5





AYUNTAMIENTO DE CASATEJADA (Cáceres) N° R.E.L. 100588
C.I.F. P-1005900D C.P. 10520 Tlf. 547002

9	PAOLA GARCÍA DILANA	6,0
10	JAVIER MORENO TRUJILLO	NO APTO
11	MIREYA DURÁN BARROSO	NO APTO
12	LUIS MIGUEL BAYAN BRAVO	NO APTO
13	JESÚS SÁNCHEZ ALCARAZO	NO APTO
14	FARA CAMACHO MOHEDANO	NO APTO
15	MINERVA ROMERO TOVAR	5,5
16	JULIÁN VERGEL DOMÍNGUEZ	NO APTO
17	SONIA MARÍA BOTE HERNÁNDEZ	NO APTO
18	ZACARIAS TEJEDA LOZANO	NO APTO
19	VICTOR PASCUAL CARO	5,0
20	ANA CHAPARRO MANGA	8,0
21	SERGIO SARRATEA BERMEJO	6,0
22	CELIA JIMÉNEZ MARTÍN	6,5

Seguidamente, y como así lo indican las Bases de la Convocatoria se realiza el correspondiente sorteo, habida cuenta que dos de los aspirantes han obtenido el mismo resultado.

Realizado el mismo, resulta seleccionada **D^a TANIA PUERTAS GORDO**.

El resto de los aspirantes que han resultado aprobados, quedarán en reserva, por orden de puntuación, de acuerdo con lo establecido en la base 6^a de la convocatoria.

Por ultimo, el Tribunal acuerda en primero lugar, otorgar a los aspirantes un plazo de tres días naturales para presentación de alegaciones o reclamaciones al presenta Acta, y en segundo lugar dar traslado del mismo y elevar la relación al Sr. Alcalde a los efectos oportunos.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminado, disponiendo la Sr^a. Presidenta se redacte la presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las doce treinta horas, de lo que firman todos los asistentes.

